

LA UAP INFORMA

APERTURA PLAZO PARA SOLICITAR DESTINO Terapeuta Ocupacional

RELACIÓN COMPLEMENTARIA TFA Y TMFA

Se confirma la publicación en BOJA de hoy n.º 80 de 29 de abril, de las siguientes Resoluciones:

- RESOLUCIÓN de 20 abril de 2021, por la que se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes que han **superado el concurso-oposición de la categoría de TERAPEUTA OCUPACIONAL**, por el sistema de **acceso libre**, se anuncia la publicación de dichas listas, se indica la relación de las plazas que se ofertan y se inicia el plazo para solicitar destino
- RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2021, por la que se modifica la de 11 de febrero de 2021, por la que se **nombra personal estatutario fijo** en la categoría de **TÉCNICO/A FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, opción Economía/ Estadística**, por el sistema de **acceso libre** y se publica relación complementaria de **personas** aspirantes a las que, siguiendo a las que superan el concurso-oposición, **se les requiere presentación de solicitudes de petición de centro de destino** y se inicia el plazo para solicitar destino.

Plazo: desde el día 30 de abril hasta el 20 de mayo de 2021, ambos inclusive.



- **RESOLUCIÓN** de 19 de abril de 2021, por la que se aprueban las **listas definitivas del concurso-oposición de TÉCNICO/A FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, opción Administración General**, por el sistema de acceso libre, se anuncia la publicación de dichas listas, se indica la relación de las plazas que se ofertan y se inicia el **plazo para solicitar destino**.

Córdoba, a 29 de abril de 2021